

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 74/2022 de la sesión extraordinaria
del 06 de abril de 2022 realizada
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas

Secretaria: Isalia Nava Bolaños



Consejeros Propietarios:

Jessica Mariela Tolentino Martínez

Eufemia Basilio Morales

Daniela Castro Alquicira

Consejeros Suplentes:

Susana Bertha Merino Martínez



I. SOLICITUDES DE LICENCIA Y APOYO ECONÓMICO

1. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Alicia Adelaida Girón González, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 7 días, a partir del 23 de mayo de 2022, para realizar las siguientes actividades académicas en España: a) presentar la ponencia "Crisis sanitaria, económica y social. Covid-19 y Pospandemia" en el marco del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano del Trabajo Social, bajo el título "Trabajo Social en esencia: cambiar para avanzar, crear para crecer", evento que se llevará a cabo en Ciudad Real, entre el 26 y el 28 de mayo del presente año, b) celebrar una entrevista con el Coordinador de UNAM-España, y c) participar en una reunión con la Fundación Mujeres por África (FMxA) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España (UNED). La académica señala que el objetivo de estas actividades académicas es profundizar el intercambio académico a través del proyecto PAPIIT "Crédito e Inversión: los problemas del Estado post-crisis" IN300921 (2021-2023) aprobado por el Consejo Interno y el Consejo Técnico de Humanidades. Asimismo, la académica refiere que sus gastos serán cubiertos por los organizadores del Congreso. Anexa invitación, dossier del congreso, carta responsiva para viajar dentro y fuera del territorio nacional y certificado de vacunación. El resumen de la ponencia lo entregará posteriormente. No solicita apoyo económico del IIEc.



ACUERDO. El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Alicia Adelaida Girón González, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 7 días, a partir del 23 de mayo de 2022, para realizar las siguientes actividades académicas en España: a) presentar la ponencia "Crisis sanitaria, económica y social. Covid-19 y Pospandemia" en el marco del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano del Trabajo Social, bajo el título "Trabajo Social en esencia: cambiar para avanzar, crear para crecer", evento que se llevará a cabo en Ciudad Real, entre el 26 y el 28 de mayo del presente año, b) celebrar una entrevista con el Coordinador de UNAM-España, y c) participar en una reunión con la

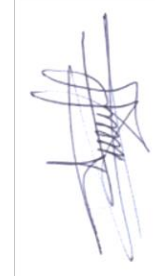


Fundación Mujeres por África (FMxA) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España (UNED). Toma conocimiento de que: a) la académica refiere que sus gastos serán cubiertos por los organizadores del Congreso, b) el resumen de la ponencia lo entregará posteriormente, y c) no solicita apoyo económico del IIEc.

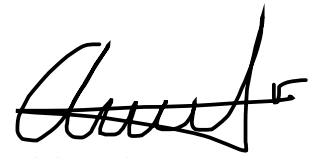
2. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Oscar Ugarteche Galarza, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 21 días, a partir del lunes 11 de julio de 2022, para realizar las siguientes actividades académicas: a) dictar la ponencia "ROMULO A. FERRERO. Pioneer of Austrian economic thought in Latin America" en la Conferencia Mundial de Historia Económica que se realizará en París entre los días 25 y 29 de julio del año en curso, b) participar en una mesa redonda sobre historia del pensamiento neoliberal en América latina, organizada por un grupo de colegas, c) sostener conversaciones con el equipo de la universidad de Bergen sobre energías limpias, coordinadas por el Dr. Steinar Sundberg, y d) visitar a la Dra. Onelia Cardetini, quien ha trabajado temas próximos a los cambios de matriz energética y protección ambiental. Las actividades referidas están relacionadas con el proyecto de investigación que coordina PAPIIT IN303421 "El cambio de la matriz energética en México: un enfoque interdisciplinario desde la economía política global y la economía de la energía 2021-2023. Anexa aceptación, resumen de la ponencia, carta responsiva para viajar dentro y fuera del territorio nacional y certificado de vacunación. Solicita apoyo económico del IIEc para viáticos por 3 días. Asimismo, comunica que utilizará recursos de su Proyecto PAPIIT IN303421, para la compra del boleto de avión, la inscripción a la conferencia (280 euros) y 12 días de viáticos.



ACUERDO. El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Oscar Ugarteche Galarza, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 21 días, a partir del lunes 11 de julio de 2022, para realizar las siguientes actividades académicas: a) dictar la ponencia "ROMULO A. FERRERO. Pioneer of Austrian economic thought in Latin America" en la Conferencia Mundial de Historia Económica que se realizará en París entre los días 25 y 29 de julio del año en curso, b) participar en una mesa redonda sobre historia del pensamiento neoliberal en América latina, organizada por un grupo de colegas, c) sostener conversaciones con el equipo de la universidad de Bergen sobre energías limpias, coordinadas por el Dr. Steinar Sundberg, y d) visitar a la Dra. Onelia Cardetini, quien ha trabajado temas próximos a los cambios de matriz energética y protección ambiental. Toma conocimiento de que el académico informa que utilizará recursos de su Proyecto PAPIIT IN303421, para la compra del boleto de avión, la inscripción a la conferencia (280 euros) y 12 días de viáticos. Aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para viáticos por 3 días.



3. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Hilda Caballero Aguilar, Técnica Académica, Titular "B", de tiempo completo, definitiva, adscrita a la Unidad de Investigación de Historia Económica; por 6 días, a partir del 19 de abril de 2022, para realizar las siguientes actividades académicas en la Universidad del Cauca, en Popayán, Colombia: a) presentar la ponencia "La disputa por la descolonialidad del consumo alimentario en el Cauca, Colombia", en el marco del III Encuentro Regional y I Internacional de la Investigación, con el tema: Pensamiento contemporáneo, Región y territorio, el 21 y 22 de abril; y 2)

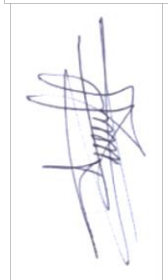


Impartir el taller: Sustentabilidad y solidaridad desde los Buenos vivires descoloniales, el 23 de abril, organizadas por el Departamento de Ciencias Económicas. Las actividades referidas están vinculadas a su participación en el proyecto PAPIIT IN301920: "Sustentabilidad ecológica-ambiental y Solidaridad en organizaciones colectivas mexicanas en zonas urbanas y rurales. Logros y contradicciones", coordinado por el Dr. Boris Marañón Pimentel. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. Boris Marañón. Anexa, carta invitación, presentación de la ponencia y del taller, carta responsiva para viajar dentro y fuera del territorio nacional y certificado de vacunación Covid-19 (esquema completo). La académica refiere que la entidad anfitriona cubrirá sus gastos de pasaje de avión, viáticos y hospedaje. No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO. El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Hilda Caballero Aguilar, Técnica Académica, Titular "B", de tiempo completo, definitiva, adscrita a la Unidad de Investigación de Historia Económica; por 6 días, a partir del 19 de abril de 2022, para realizar la siguientes actividades académicas en la Universidad del Cauca, en Popayán, Colombia: a) presentar la ponencia "La disputa por la descolonialidad del consumo alimentario en el Cauca, Colombia", en el marco del III Encuentro Regional y I Internacional de la Investigación, con el tema: Pensamiento contemporáneo, Región y territorio, el 21 y 22 de abril; y 2) Impartir el taller: Sustentabilidad y solidaridad desde los Buenos vivires descoloniales, el 23 de abril, organizadas por el Departamento de Ciencias Económicas. Toma conocimiento de que: a) la académica refiere que la entidad anfitriona cubrirá sus gastos de pasaje de avión, viáticos y hospedaje, y b) no solicita apoyo económico del IIEc.



4. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Gustavo Carreón Vázquez, Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo, adscrito a la Unidad de Investigación Economía de la Educación, la Ciencia y la Tecnología; por 5 días, a partir del 20 de abril de 2022, para presentar la conferencia y el taller sobre "Sistemas complejos aplicados a la economía y fenómenos sociales", en el marco del III Encuentro Regional y I Internacional de la Investigación, organizado por el Departamento de Ciencias Económicas en la Universidad del Cauca, Colombia, que se celebrará durante dos días, a partir del 21 de abril de 2022. Las actividades referidas están relacionadas con su programa de actividades. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. Imanol Ordorika Sacristán, Anexa invitación, resumen, documento (pdf) de la conferencia y taller, carta responsiva para viajar dentro y fuera del territorio nacional, comprobante de vacuna y comprobante de pasaje aéreo. No solicita apoyo económico del IIEc.



ACUERDO. El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Gustavo Carreón Vázquez, Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo, adscrito a la Unidad de Investigación Economía de la Educación, la Ciencia y la Tecnología; por 5 días, a partir del 20 de abril de 2022, para presentar la conferencia y el taller sobre "Sistemas complejos aplicados a la economía y fenómenos sociales", en el marco del III Encuentro Regional y I Internacional de la Investigación, organizado por el Departamento de Ciencias Económicas en la Universidad del Cauca, Colombia, que se celebrará durante dos días, a partir del 21 de abril de 2022. Toma conocimiento de que no solicita apoyo económico del IIEc.



II. BECA POSDOCTORAL EN LA UNAM 2022-I – RENOVACIÓN

1. De acuerdo con la Convocatoria al Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2022 y sus Reglas de Operación, publicadas en Gaceta UNAM el 18 de noviembre de 2021, este Consejo Interno avala la postulación de la doctora Nina Castro Méndez para la renovación de beca dentro del mencionado Programa, por un año, del 1 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023.

Nina Castro Méndez es doctora en Estudios de Población por El Colegio de México. La doctora Castro Méndez desarrollará la investigación denominada "Vulnerabilidad laboral a lo largo del curso de vida de mujeres y hombres en México". La doctora Isalia Nava Bolaños, Investigadora Titular "B", definitiva de tiempo completo, fungirá como su asesora.

Informe del primer año:

PROYECTO SEGUNDO AÑO

Relevancia y pertinencia del proyecto

Factibilidad del programa de actividades....

Objetivo del proyecto para renovación, es...

Los productos esperados son...

Impacto del proyecto en la entidad...



ACUERDO. Se turnan a la Subcomisión de Revisión de Becas Posdoctorales.

2. De acuerdo con la Convocatoria al Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2022 y sus Reglas de Operación, publicadas en Gaceta UNAM el 18 de noviembre de 2021, este Consejo Interno avala la postulación del doctor Simón Pierre Mokondoko Delgadillo para la renovación de beca dentro del mencionado Programa, por un año, del 1 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023.

Pierre Mokondoko Delgadillo es doctor en Ciencias por el Instituto de Ecología A.C.. El doctor Mokondoko Delgadillo desarrollará la investigación denominada "Análisis de los determinantes biofísicos y socioeconómicos, así como de los instrumentos económicos de conservación, que influyen en la adopción de prácticas de manejo y que definen el bienestar de los productores, ante escenarios de cambio climático". La doctora Véronique Sophie Avila Foucat, Investigadora Titular "C", definitiva de tiempo completo, fungirá como su asesora.

Informe del primer año:

PROYECTO SEGUNDO AÑO

Relevancia y pertinencia del proyecto

Factibilidad del programa de actividades....

Objetivo del proyecto para renovación, es...

Los productos esperados son...

Impacto del proyecto en la entidad...



ACUERDO. Se turnan a la Subcomisión de Revisión de Becas Posdoctorales.

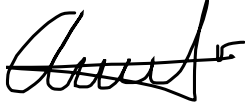
III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Carta del Dr. José Manuel Márquez Estrada, Investigador Asociado "B", de tiempo completo, interino, mediante la cual presenta su renuncia al Consejo Interno, en razón de que fue notificado sobre su incorporación al IIEc como investigador, por lo que deja de ser técnico académico. El académico agradece a sus compañeros del Consejo Interno por compartir sus conocimientos, que resultaron una gran experiencia y aprendió mucho sobre las tareas y funcionamiento de la Universidad. Además, agradece al personal Técnico Académico del IIEc por depositar su confianza en él para representarlos.

ACUERDO. El Consejo Interno toma conocimiento.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS

CONSEJEROS ASISTENTES



JESSICA MARIELA TOLENTINO MARTÍNEZ



EUFEMIA BASILIO MORALES



DANIELA CASTRO ALQUICIRA



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

INB/MEVS